

POSADAS, 12 NOV 2025

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0001985/2025**, mediante el cual el Programa de Relaciones Internacionales solicita la Declaración de Interés Institucional de "**La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025**", y;

CONSIDERANDO:

QUE, la solicitud se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2018–2026 de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Resolución CS Nº 081/2018.

QUE, el Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (PRIeIR), en el marco del Plan Estratégico aprobado por Resolución Rectoral Nº 534/2022, tiene por finalidad fortalecer y renovar los procesos de internacionalización de la UNaM, en consonancia con los ejes estratégicos institucionales.

QUE, la actividad se articula con el PRIeIR y las Secretarías Académicas, con el propósito de promover la integración en la oferta educativa y garantizar objetivos académicos coherentes con los planes de estudio vigentes.

QUE, en este contexto, el PRIeIR organiza la "Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025", con la participación de disertantes locales, nacionales e internacionales - docentes, investigadores, estudiantes, autoridades universitarias y representantes de universidades extranjeras -.

QUE, la actividad se desarrolló en formato híbrido, del 27 al 31 de octubre del corriente año, en el Aula H2 del Edificio Myriam Beretta de la UNaM. **QUE**, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 023/2025, sugiriendo: "Ratificar lo dispuesto por Resolución Rectoral Nº 0989/25 (Ad referéndum del Consejo Superior) que declara de Interés Institucional La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025 desarrollado desde el día 27 al 31 de octubre del corriente año en Aula H2 del Edificio Myriam Beretta de la UNaM."

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 7ª Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 5 de noviembre de 2025 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR la Resolución Rectoral Nº 0989/25 (Ad referéndum del Consejo Superior) que declara de **Interés Institucional, la realización de "La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025"**, desarrollada desde el día 27 al 31 de octubre del corriente año en el Aula H2 del Edificio Myriam Beretta de la UNaM.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 168-25

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones